

EVIDENCIAS

67



Análisis de la matrícula y de los programas de pedagogía en Chile 2017-2024

DICIEMBRE 2024



CEM
Centro de
Estudios
Mineduc

Análisis de la matrícula y de los programas de pedagogía en Chile, 2017-2024

Centro de Estudios MINEDUC
© 2024 Ministerio de Educación
www.mineduc.cl

Ministro de Educación: Nicolás Cataldo A.
Subsecretaria de Educación: Alejandra Arratia M.
Subsecretario de Educación Superior: Víctor Orellana C.
Subsecretaria de Educación Parvularia: Claudia Lagos S.
Jefe del Centro de Estudios: Sebastián Araneda R.

Elaboración del documento:
Juan Pablo Quiroz A.
Pablo Arias A.

Coordinación de la publicación:
Macarena de la Cerda V.

Edición y diagramación de la publicación:
Daniela Ubilla R.

Se autoriza su reproducción siempre y cuando se haga referencia explícita a la fuente.

Para referenciar, emplear el siguiente formato:
Ministerio de Educación, Centro de Estudios (2024). *Análisis de la matrícula y de los programas de pedagogía en Chile, 2017-2024*.
Evidencias 67. Santiago, Chile.

Todas las publicaciones del CEM son analizadas para detectar copia con la plataforma 

Índice

Resumen	4
Principales hallazgos	5
1. Aspectos metodológicos	8
2. Resultados	9
3. Conclusiones	22
Referencias.....	24
Anexos.....	27

Resumen

La dotación docente a nivel nacional depende en gran medida de la cantidad de estudiantes que ingresa a un programa de formación inicial docente. A partir del año 2017, con la implementación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente (SDPD), se establecen nuevas regulaciones en la formación de profesores/as. Estas incluyen requisitos más exigentes para ingresar a la carrera de pedagogía, criterios de acreditación de programas, estándares para la formación inicial, y evaluaciones diagnósticas de entrada y salida para sus estudiantes; todo con el objetivo de asegurar la calidad de los/as futuros/as docentes del país (BNC, 2016; PNUD, 2023). Sin embargo, ciertos actores de la sociedad civil han identificado una caída significativa en la matrícula de pedagogía desde el año 2018, un año después de la implementación de la ley, especialmente en regiones extremas del país y en ciertas disciplinas de especialización (OFD, 2019, 2021; Elige Educar, 2023).

Este documento presenta el estado actual de la matrícula en formación inicial de profesores/as mediante tres secciones: 1) un análisis descriptivo de la matrícula del primer año en dichas carreras, considerando las cohortes de ingreso del 2017 al 2024; 2) un análisis descriptivo de los programas de pedagogía con matrícula vigente desde el año 2017 al 2024. Para ambos casos se segmentó el análisis entre carreras con planes de estudios regulares y de prosecución¹ con el fin de identificar variaciones en su composición para los periodos observados². Y, 3) por último, se sintetizan, a manera de conclusión, ambos análisis.

Palabras clave

FID, SDPD, Sistema de desarrollo profesional docente, docentes, formación docente.

¹ Los programas de prosecución de estudios están orientados a profesionales con estudios previos en áreas afines a su carrera de origen, permitiéndoles completar o actualizar su formación académica. Dichos programas tienen una duración de uno a tres años.

² Tanto para el análisis de la matrícula del primer año como el de carreras, con el fin de identificar planes regulares se utilizó el filtro TIPO_PLAN_CARR = PLAN REGULAR, y para prosecución de estudios TIPO_PLAN_CARR = PLAN ESPECIAL | PLAN REGULAR DE CONTINUIDAD

Principales hallazgos

Tendencias generales

Programas regulares

- Desde el año 2018 al 2022, tanto la matrícula del primer año (-43,3%) como la cantidad de programas (-17,9%) disminuyeron. Desde el 2022 al 2024, la matrícula aumentó un 46,6%, pero la cantidad de programas siguió descendiendo (-14,1%).
- Para las carreras regulares, la matrícula del primer año en pedagogía es mayoritariamente femenina (70%).
- En el año 2024, la mayoría de los/as estudiantes tiene de 15 a 19 años (67%), seguido de estudiantes de 20 a 24 años (26%).

Programas de prosecución

- Desde el año 2018 al 2022, tanto la matrícula del primer año (-15,9%) como la cantidad de programas (-14,3%) disminuyeron. Desde el 2022 al 2024, ambas aumentaron (12,8% y 9,3% respectivamente).
- Para las carreras de prosecución, la matrícula de mujeres es aún mayor que en las carreras regulares, alcanzando un 81% en el año 2024. Sin embargo, la proporción de hombres aumentó de un 13% en el 2018 a un 19% en el 2024.
- En el año 2024, un 31% de los/as estudiantes de carreras de prosecución de estudios tiene de 25 a 29 años, seguido por el grupo de 20 a 24 años (24%).

Tendencias por tipo de institución

Programas regulares

- En el año 2024, la matrícula del primer año en carreras regulares se concentra en universidades estatales CRUCH (39%) y privadas CRUCH (37%), mientras que las universidades privadas representan el 23%.
- Desde el año 2018 al 2022, las universidades privadas registraron una fuerte caída tanto en la matrícula como en sus programas. En el periodo 2022-2024, la matrícula mostró un aumento, pero la cantidad de programas continuó disminuyendo. Por otro lado, en las universidades estatales y privadas CRUCH, la matrícula también descendió desde el año 2018 al 2022, aunque en menor medida. En términos de programas, las estatales mantuvieron su cantidad mientras que las privadas CRUCH incrementaron su oferta.

Programas de prosecución

- El 75% de la matrícula en carreras de prosecución está en universidades privadas, mientras que las privadas CRUCH y estatales CRUCH concentran el 14% y el 11% respectivamente.
- En el periodo 2018-2022, las universidades privadas redujeron su matrícula y programas, mientras que las estatales CRUCH y las privadas CRUCH registraron aumentos en ambas dimensiones. Desde el año 2022 al 2024, las privadas CRUCH mantuvieron su crecimiento en matrícula y programas, mientras que las estatales CRUCH redujeron ambas, y las universidades privadas mostraron un leve aumento en las dos dimensiones.

Tendencias por área genérica

Programas regulares

- En el año 2024, la mayor parte de la matrícula se concentra en las carreras de Educación Media (55%), Educación Parvularia (16%), Educación Diferencial (15%), y Educación Básica (14%), y no se identifica matrícula en el área Técnico-profesional.
- Desde el 2018 al 2022, las carreras de Educación Diferencial, Educación Básica, Educación Media y Educación Parvularia registraron caídas en sus matrículas y programas, siendo la Educación Diferencial la más afectada. Del año 2022 al 2024, la matrícula aumentó en todas las áreas, pero la cantidad de programas continuó disminuyendo, especialmente, en Educación Diferencial.

Programas de prosecución

- En el año 2024, la mayor parte de la matrícula está en Educación Media (34%), Educación Diferencial (33%) y Educación Parvularia (29%), mientras que Educación Básica y Técnico-profesional tienen menor participación (3% y 1% respectivamente).
- Desde el año 2018 al 2022, Educación Diferencial disminuyó en matrícula y programas, mientras que Educación Media aumentó en matrícula. En el periodo 2022-2024, la matrícula de ambas áreas creció, con Educación Diferencial manteniendo su cantidad de programas y Educación Media registrando un leve aumento.

Tendencias por acreditación

Programas regulares

- En el año 2024, el 94% de los/as estudiantes está matriculado en carreras regulares acreditadas, mientras que un 6% está en programas no acreditados.
- Desde el año 2018 al 2022, tanto las carreras acreditadas como las no acreditadas disminuyeron en matrícula y programas, con caídas más pronunciadas en estas últimas. Del 2022 al 2024, la matrícula aumentó en ambas categorías, aunque la cantidad de programas continuó reduciéndose, especialmente, en las no acreditadas.

Programas de prosecución

- En el año 2024, para programas de prosecución, el 52% de la matrícula es para carreras acreditadas, mientras que el 48% pertenece a carreras no acreditadas.
- Desde el año 2018 al 2022, las carreras acreditadas aumentaron tanto en matrícula como en programas, mientras que las no acreditadas registraron caídas en ambas dimensiones. Del 2022 al 2024, la tendencia se invirtió: las acreditadas disminuyeron su matrícula y programas, mientras que las no acreditadas mostraron un aumento en ambas.

Tendencias por región sede

Programas regulares

- En el año 2024, la mayor parte de la matrícula se concentra en la región Metropolitana (35%), seguida de Valparaíso y Biobío (10% ambas).
- Desde el año 2018 al 2022, todas las regiones disminuyeron su matrícula en el primer año.

- En el periodo 2018-2022, solo las regiones de O'Higgins, Maule y Los Lagos aumentaron la cantidad de programas, pero evidenciaron una caída de matrícula menor al promedio nacional. Desde el año 2022 al 2024, estas regiones aumentaron su matrícula, pero redujeron ligeramente la cantidad de programas.

Programas de prosecución

- Solo nueve regiones presentan matrícula para este tipo de programas, y la mayor parte se concentra en la región Metropolitana (44%), seguida de Valparaíso (30%) y Biobío (8%).
- La región de La Araucanía es la única que evidencia un aumento de su matrícula y de sus programas desde el año 2018 al 2022, tendencia que se reitera en el periodo 2022-2024.
- Desde el año 2018 al 2022, las regiones de Antofagasta, Coquimbo y Biobío aumentaron levemente su matrícula, pero disminuyeron la cantidad de programas.

1. Aspectos metodológicos

Para la revisión de la matrícula del primer año, se utilizaron las bases del Centro de Estudios del Ministerio de Educación (CEM) sobre Matrícula en Educación Superior correspondientes al periodo 2017-2024. Como parte del procedimiento, se incluyeron únicamente a los/as estudiantes que ingresaron en su primer año a carreras de pedagogía, identificando las cohortes de ingreso desde el año 2017 al 2024³. En relación con los aspectos metodológicos, para el análisis de los programas de pedagogía se empleó la base de datos de Oferta Académica Histórica en el sistema de educación superior desde el año 2010 al 2024, perteneciente al Servicio de Información de Educación Superior (SIES). Se filtraron solo programas de pedagogía con planes regulares impartidos en universidades y con matrícula vigente⁴. Para programas de prosecución de estudios en formación docente, se filtraron solo carreras de pedagogía con planes especiales y de continuidad de estudios impartidas en universidades⁵.

El análisis de la matrícula del primer año se efectuó utilizando tablas de frecuencia y variaciones porcentuales para describir las tendencias en los periodos 2017-2024, 2018-2022 y 2023-2024, y según las tendencias de alza y baja observadas en todo el periodo examinado. En el análisis de las carreras se emplearon tablas de frecuencia y se calcularon variaciones absolutas para los mismos periodos revisados en la matrícula. Los resultados de la matrícula del primer año se desglosaron por sexo y edad de los/as estudiantes, junto con la información sobre los programas en los que se matricularon, incluyendo el tipo de institución, el área de la carrera, el estado de la acreditación y la región de la sede. Finalmente, con el objetivo de integrar ambos análisis, se comparan las tendencias observadas en la evolución de la matrícula y en la cantidad de programas.

³ Filtro utilizado para carreras regulares: CAT_PERIODO = SEM_ING_CARR_ORI & AREA_CARRERA_GENERICA = Pedagogía en Artes y Música, Pedagogía en Ciencias, Pedagogía en Educación Básica, Pedagogía en Educación Parvularia, Pedagogía en Educación Diferencial, Pedagogía en Educación Física, Pedagogía en Educación Media, Pedagogía en Educación Técnico-profesional, Pedagogía en Filosofía y Religión, Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Pedagogía en Idiomas, o Pedagogía en Lenguaje, Comunicación y/o Castellano. Para identificar a matriculados/as en el primer año de carreras de prosecución se utilizó ANIO_ING_CARR_ACT que identifica la carrera actual.

⁴ Filtro utilizado: Tipo Institución 1 = Universidades & Tipo Carrera = Plan Regular & Vigencia = Vigente con estudiantes nuevos/as

⁵ Filtro utilizado: Tipo Institución 1 = Universidades & Tipo Carrera = Plan Especial y Plan de Continuidad de Estudios & Vigencia = Vigente con estudiantes nuevos/as

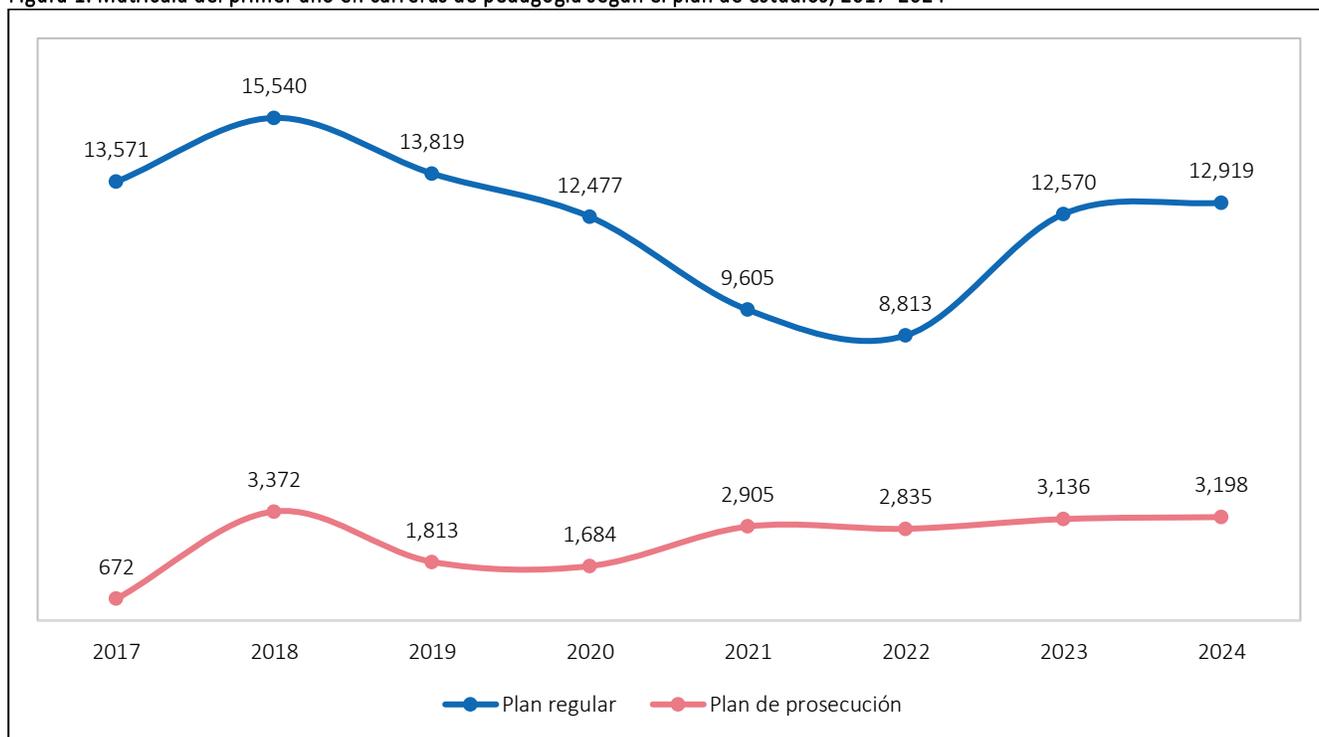
2. Resultados

2.1. Matrícula del primer año en programas de pedagogía

Como se observa en la figura 1, la matrícula del primer año de programas regulares disminuyó en un 43,3% desde el año 2018 al 2022. Posteriormente, se presenta un aumento del 46,6% desde el 2022 al 2024. Al analizar la matrícula de ingreso a programas de prosecución de estudios en pedagogía, se observa una disminución del 15,9% en el periodo 2018-2022. Dicha tendencia se revierte con un aumento del 12,8% del año 2022 al 2024.

En términos proporcionales, la matrícula en proyecciones de estudios aumentó del 5,4% (672 estudiantes) en el año 2017 a un 25% en el 2024 (3.198 estudiantes). Además, es relevante destacar que desde el 2020 al 2021, mientras la matrícula del primer año en programas regulares disminuyó un 23%, la matrícula en programas de prosecución de estudios se incrementó 72,5%.

Figura 1. Matrícula del primer año en carreras de pedagogía según el plan de estudios, 2017-2024



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En la siguiente sección se analizará la matrícula del primer año a nivel desagregado para programas regulares.

2.1.1. Sexo del o de la estudiante

Para las carreras regulares, la matrícula del primer año en pedagogía es mayoritariamente femenina (70%). Al observar las tendencias por sexo, la caída en la matrícula del primer año desde el 2018 al 2022 fue similar para ambos sexos, con una disminución del 42% en estudiantes hombres y del 43,9% en estudiantes mujeres. Sin embargo, en el periodo 2022-2024, el aumento en la matrícula fue mayor en las mujeres (52,4%) que en los hombres (34,7%).

Para las carreras de prosecución, la matrícula de mujeres es aún mayor que en las carreras regulares y alcanza un 81% en el 2024. Desde el año 2018 al 2022, la matrícula del primer año en hombres aumentó en un 27,5%, mientras que en mujeres disminuyó en un 22,2%. Sin embargo, del 2022 al 2024, tanto hombres como mujeres experimentaron un alza similar en la matrícula con un 13,1% y un 12,7% respectivamente. En consecuencia, la proporción de hombres creció de un 13% en el año 2018 a un 19% en el 2024.

Tabla 1. Matrícula del primer año en carreras de pedagogía según sexo y plan de estudios, 2017-2024

Tipo de plan	Sexo estudiante	Cantidad (N)								Variación porcentual		
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018 - 2022	2022 - 2024	2023 - 2024
Regular	Hombre	4.272	4.990	4.819	4.232	3.196	2.896	4.034	3.902	-42,0%	34,7%	-3,3%
	Mujer	9.299	10.550	9.000	8.245	6.409	5.917	8.536	9.017	-43,9%	52,4%	5,6%
	Total	13.571	15.540	13.819	12.477	9.605	8.813	12.570	12.919	-43,3%	46,6%	2,8%
Prosecución	Hombre	110	426	471	374	612	543	520	614	27,5%	13,1%	18,1%
	Mujer	562	2.946	1.342	1.310	2.293	2.292	2.616	2.584	-22,2%	12,7%	-1,2%
	Total	672	3.372	1.813	1.684	2.905	2.835	3.136	3.198	-15,9%	12,8%	2,0%

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

2.1.2. Rango etario de los/as estudiantes

En el año 2024, la mayoría de los/as estudiantes tiene de 15 a 19 años (67%), seguido de quienes tienen de 20 a 24 años (26%). Desde el año 2017 al 2024, el único grupo etario que incrementó su matrícula fueron los estudiantes de 15 a 19 años, con un aumento del 12,2%. Respecto a las variaciones porcentuales desde el año 2018 al 2022, la mayor disminución en la matrícula se generó en los grupos de 25 a 29 años (-63,9%), de 35 a 39 años (-59,2%) y de 30 a 34 años (-56,9%). En cambio, el grupo de 15 a 19 años mostró la menor disminución con un -37,5% y experimentó, durante el periodo 2022-2024, el mayor aumento en la matrícula del primer año con un 55,3%.

En el año 2024, un 31% de los/as estudiantes de carreras de prosecución de estudios tiene de 25 a 29 años, seguido por el grupo de 20 a 24 años (24%). Desde el año 2018 al 2022, el grupo con la mayor disminución en la matrícula del primer año fue el de 25 a 29 años, con una baja del 26,6%. En el periodo 2022-2024, todos los grupos etarios experimentaron un aumento en la matrícula. Si se excluye al grupo más joven (15-19 años) que tiene pocos casos, las mayores alzas se registraron en los grupos de 40 años o más (38%) y de 35 a 39 años (32%).

Tabla 2. Matrícula del primer año en carreras de pedagogía según tramo etario y plan de estudios, 2017-2024

Plan de estudios	Tramos de edad	Cantidad (N)								Variación porcentual		
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018 - 2022	2022 - 2024	2023 - 2024
Regular	15 a 19 años	7.769	8.977	9.000	8.362	6.171	5.613	8.248	8.718	-37,5%	55,3%	5,7%
	20 a 24 años	4.104	4.583	3.840	3.264	2.393	2.425	3.442	3.407	-47,1%	40,5%	-1,0%
	25 a 29 años	1.028	1.173	681	568	574	424	526	502	-63,9%	18,4%	-4,6%
	30 a 34 años	343	450	181	153	271	194	199	152	-56,9%	-21,6%	-23,6%
	35 a 39 años	156	191	54	60	105	78	78	74	-59,2%	-5,1%	-5,1%
	40 y más años	170	166	63	70	91	79	77	66	-52,4%	-16,5%	-14,3%
	Total	13.571	15.540	13.819	12.477	9.605	8.813	12.570	12.919	-43,3%	46,6%	2,8%
Prosecución	15 a 19 años	6	0	5	0	3	0	8	5	-	-	-37,5%
	20 a 24 años	179	634	471	500	672	700	720	781	10,4%	11,6%	8,5%
	25 a 29 años	210	1.302	697	613	1.059	956	1.042	985	-26,6%	3,0%	-5,5%
	30 a 34 años	136	767	356	344	620	604	690	653	-21,3%	8,1%	-5,4%
	35 a 39 años	74	384	141	135	298	325	363	429	-15,4%	32,0%	18,2%
	40 y más años	67	285	143	92	253	250	313	345	-12,3%	38,0%	10,2%
	Total	672	3.372	1.813	1.684	2.905	2.835	3.136	3.198	-15,9%	12,8%	2,0%

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

2.1.3. Tipo de institución

En el año 2024, la matrícula del primer año de carreras regulares se concentra en las universidades estatales CRUCH (39%) y en las privadas CRUCH (37%), con una menor proporción en universidades privadas (23%). Respecto a la evolución de la matrícula, desde el año 2018 al 2022 las privadas registraron un descenso del 70% (equivalente a 4.202 estudiantes menos) y las estatales CRUCH del 39,4% (equivalente a 2.125 estudiantes). En el periodo 2022-2024, todas las instituciones aumentaron y los mayores incrementos se observaron en universidades privadas (62,8%) y estatales CRUCH (51,9%).

La matrícula del primer año en carreras de prosecución en el año 2024 se concentra en universidades privadas (75%), con menor presencia en privadas CRUCH (14%) y estatales CRUCH (11%). Del año 2018 al 2022 solo las privadas disminuyeron en un 33,4%, mientras que las estatales CRUCH y privadas CRUCH aumentaron en un 655,6% y un 133,6% respectivamente.

Tabla 3. Matrícula del primer año en carreras de pedagogía según tipo de institución y plan de estudios, 2017-2024

Plan de estudios	Tipos de institución	Cantidad (N)								Variación porcentual		
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018 - 2022	2022 - 2024	2023 - 2024
Regular	Estatales CRUCH	4.458	5.395	5.268	4.783	3.752	3.270	4.893	4.966	-39,4%	51,9%	1,5%
	Privadas	5.299	5.999	3.713	2.845	2.111	1.797	2.872	2.926	-70,0%	62,8%	1,9%
	Privadas CRUCH	3.814	4.146	4.838	4.849	3.742	3.746	4.805	5.027	-9,6%	34,2%	4,6%
	Total	13.571	15.540	13.819	12.477	9.605	8.813	12.570	12.919	-43,3%	46,6%	2,8%
Prosecución	Estatales CRUCH	99	54	188	192	449	408	393	339	655,6%	-16,9%	-13,7%
	Privadas	573	3.187	1.360	1.176	2.093	2.121	2.367	2.403	-33,4%	13,3%	1,5%
	Privadas CRUCH	0	131	265	316	363	306	376	456	133,6%	49,0%	21,3%
	Total	672	3.372	1.813	1.684	2.905	2.835	3.136	3.198	-15,9%	12,8%	2,0%

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

2.1.4. Área de carrera genérica

En carreras regulares del año 2024, la mayor parte de la matrícula se concentra en Educación Media (55%), seguida por Educación Parvularia (16%), Educación Diferencial (15%), Educación Básica (14%), y no se identifica matrícula en el área Técnico-profesional. Del 2018 al 2022, todas las áreas disminuyeron y la mayor baja de generó en Educación Diferencial (-59,4%) y Educación Básica (-45,8%). En el periodo 2022-2024, todas las áreas aumentaron, pero destaca la Educación Diferencial con un alza del 81,1%.

En el año 2024, la distribución de la matrícula en carreras de prosecución es mayor en Educación Media (34%), Educación Diferencial (33%) y Educación Parvularia (29%), mientras que en Educación Básica y Técnico-profesional existe una menor participación (3% y 1% respectivamente). Desde el 2018 al 2020, Educación Diferencial experimentó una fuerte disminución (-51%), mientras que Educación Básica y Parvularia presentaron leves descensos (-10,8% y -0,4%). En contraste, la matrícula en Educación Media y Técnico-profesional aumentó (38,1% y 242,9% respectivamente), aunque sigue siendo menor en relación con otras áreas. En el periodo 2022-2024, solo Educación Técnico-profesional y Parvularia disminuyeron (-31,3% y -7,5% respectivamente) mientras que las demás áreas aumentaron.

Tabla 4. Matrícula del primer año en carreras de pedagogía según carrera genérica y plan de estudios, 2017-2024

Plan de estudios	Carrera genérica	Cantidad (N)								Variación porcentual		
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018 - 2022	2022 - 2024	2023 - 2024
Regular	Educación Básica	1.746	1.937	1.836	1.693	1.273	1.050	1.701	1.830	-45,8%	74,3%	7,6%
	Educación Parvularia	1.952	2.133	1.558	1.460	1.284	1.216	1.796	2.041	-43,0%	67,8%	13,6%
	Educación Diferencial	2.149	2.587	1.688	1.473	1.181	1.050	1.693	1.902	-59,4%	81,1%	12,3%
	Educación Media	7.693	8.823	8.718	7.810	5.812	5.497	7.380	7.146	-37,7%	30,0%	-3,2%
	Educación Técnico-profesional	31	60	19	41	55	0	0	0	-100,0%	-	-
	Total	13.571	15.540	13.819	12.477	9.605	8.813	12.570	12.919	-43,3%	46,6%	2,8%
Prosecución	Educación Básica	1	74	81	1	10	66	83	86	-10,8%	30,3%	3,6%
	Educación Parvularia	455	995	179	256	509	991	1.211	917	-0,4%	-7,5%	-24,3%
	Educación Diferencial	81	1.606	713	661	1.249	787	904	1.065	-51,0%	35,3%	17,8%
	Educación Media	118	683	789	725	1.087	943	924	1.097	38,1%	16,3%	18,7%
	Educación Técnico-profesional	17	14	51	41	50	48	14	33	242,9%	-31,3%	135,7%
	Total	672	3.372	1.813	1.684	2.905	2.835	3.136	3.198	-15,9%	12,8%	2,0%

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En el año 2024, la mayor parte de la matrícula en las especialidades de Educación Media se concentra en Educación Física e Idiomas (ambas con 26%), seguidas de Lenguaje y Comunicación (14%). Desde el año 2018 al 2022, todas las áreas de Educación Media experimentaron una disminución, destacando Ciencias (-60%), Filosofía y Religión (-50,2%) y Educación Física (-48,1%). En el periodo 2022-2024, todas las áreas aumentaron a excepción de Matemáticas y Computación que disminuyeron (-13,2%). Los mayores incrementos se registraron en Educación Física (81,6%), Ciencias (44,8%) y Lenguaje y Comunicación (36,9%).

Respecto de los programas de prosecución, en el año 2024 la mayoría de los/as matriculados/as en primer año se concentra en las categorías de Programas de Formación Pedagógico (53%) y en Educación Media (26%) destinadas a la identificación de este tipo de programas, y que tiene múltiples áreas según la carrera de origen del estudiantado. En cuanto a las variaciones porcentuales del periodo 2018-2022, las áreas que más aumentaron fueron Educación Física con 346,3%, e Historia y geografía con 100%, y solo disminuye Artes y Música con 16,7%. En el periodo 2022-2024 se identifica una disminución para la categoría de Programas de formación Pedagógica (-9,8%) y Educación Física (-11,2%).

Tabla 5. Matrícula del primer año en carreras de pedagogía según carrera genérica en Educación Media y plan de estudios, 2017-2024

Plan de estudios	Carrera genérica	Cantidad (N)								Variación porcentual		
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018 - 2022	2022 - 2024	2023 - 2024
Regular	Artes y Música	646	732	731	659	459	409	506	515	-44,1%	25,9%	1,8%
	Ciencias	753	860	873	788	450	344	523	498	-60,0%	44,8%	-4,8%
	Educación Física	1.777	2.004	1.876	1.468	1.078	1.041	1.747	1.890	-48,1%	81,6%	8,2%
	Filosofía y Religión	224	211	182	203	119	105	128	110	-50,2%	4,8%	-14,1%
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	846	989	967	777	606	567	784	648	-42,7%	14,3%	-17,3%
	Idiomas	1.715	1.956	1.921	1.840	1.499	1.607	1.983	1.877	-17,8%	16,8%	-5,3%
	Lenguaje, Comunicación y/o Castellano	871	1.043	1.112	1.069	814	743	1.037	1.017	-28,8%	36,9%	-1,9%
	Matemáticas y Computación	861	1.028	1.056	1.006	787	681	672	591	-33,8%	-13,2%	-12,1%
Total	7.693	8.823	8.718	7.810	5.812	5.497	7.380	7.146	-37,7%	30,0%	-3,2%	
Prosecución	Artes y Música	0	24	0	19	0	20	0	28	-16,7%	40,0%	-
	Ciencias	0	0	0	0	8	2	0	0	-	-100%	-
	Educación Física	0	26	52	22	144	116	116	103	346,2%	-11,2%	-11,2%
	Educación Media	99	81	73	89	101	94	282	290	16,0%	208,5%	2,8%
	Filosofía y Religión	0	0	7	3	43	4	27	22	-	450,0%	-18,5%
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	13	23	24	29	34	46	31	46	100,0%	0,0%	48,4%
	Lenguaje, Comunicación y/o Castellano	6	17	27	33	22	21	32	31	23,5%	47,6%	-3,1%
	Programas de Formación Pedagógica	0	512	606	530	735	640	436	577	25,0%	-9,8%	32,3%
Total	118	683	789	725	1.087	943	924	1.097	38,1%	16,3%	18,7%	

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

2.1.5. Acreditación de las carreras

En el año 2024, el 94% de los/as estudiantes está matriculado en carreras regulares acreditadas, mientras que un 6% está en programas no acreditados. Del 2018 al 2022, las matrículas del primer año en carreras y programas acreditados disminuyeron un 36,8%, mientras que en los no acreditados cayeron un 82,2%, lo que implica una baja de 2.216 estudiantes en el año 2018 a solo 394 en el 2022. Durante el periodo 2022-2024, la matrícula en carreras acreditadas aumentó en un 43,7%, mientras que en programas no acreditados el alza fue del 108,4%.

En el año 2024 y para programas de prosecución, el 52% de la matrícula es para carreras acreditadas, mientras que el 48% pertenece a carreras no acreditadas. Desde el 2018 al 2022, la matrícula en carreras acreditadas aumentó en un 202,9%, mientras que en las no acreditadas disminuyó en un 66,2%. Durante el periodo 2022-2024, la matrícula en carreras acreditadas descendió un 13,4%, mientras que en las no acreditadas creció un 66,7%; vale decir, hubo un aumento de 927 en el 2022 a 1.545 matrículas en el año 2024.

Tabla 6. Matrícula del primer año en carreras de pedagogía según acreditación y plan de estudios, 2017-2024

Plan de estudios	Acreditación carrera	Cantidad (N)								Variación porcentual		
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018 - 2022	2022 - 2024	2023 - 2024
Regular	Acreditada	11.842	13.324	12.855	11.036	9.145	8.419	11.985	12.098	-36,8%	43,7%	0,9%
	No acreditada	1.729	2.216	964	1.441	460	394	585	821	-82,2%	108,4%	40,3%
	Total	13.571	15.540	13.819	12.477	9.605	8.813	12.570	12.919	-43,3%	46,6%	2,8%
Prosecución	Acreditada	136	630	778	1.044	1.803	1.908	2.233	1.653	202,9%	-13,4%	-26,0%
	No acreditada	536	2.742	1.035	640	1.102	927	903	1.545	-66,2%	66,7%	71,1%
	Total	672	3.372	1.813	1.684	2.905	2.835	3.136	3.198	-15,9%	12,8%	2,0%

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

2.1.6. Región

Por último, en cuanto a los programas regulares según la región donde se ubican en el año 2024, la mayor parte de la matrícula se concentra en la región Metropolitana (35%), seguida de Valparaíso y del Biobío (10% ambas). Respecto a las variaciones porcentuales, desde el año 2018 al 2022 la matrícula desciende en todas las regiones, mayoritariamente, en Aysén (-56,6%), Arica y Parinacota (-56,4%) y Ñuble (-55,2%). Para el periodo 2022-2024, en todas las regiones la matrícula crece de manera similar, pero las que más aumentan son Coquimbo (79,1%), Arica y Parinacota (71,2%) y La Araucanía (64,5%).

Respecto a las carreras de prosecución, solo nueve regiones presentan matrícula en pedagogías y la mayor parte de la matrícula se concentra en las regiones: Metropolitana (44%), Valparaíso (30%) y Biobío (8%). Respecto a las variaciones en el periodo 2018-2022, se identifican aumentos relevantes en Los Ríos (1571,4%) y Los Lagos (1466,7%), mientras que disminuyen en las regiones Metropolitana (-41,1%) y Tarapacá (-28,9%). Respecto al periodo 2022-2024, se observa un incremento importante en Valparaíso (292,3%), La Araucanía (175%) y Tarapacá (42,4%), sin embargo, desciende fuertemente en Los Ríos (57,3%) y Los Lagos (43,1%).

Tabla 7. Matrícula del primer año en carreras de pedagogía según región sede y plan de estudios, 2017-2024

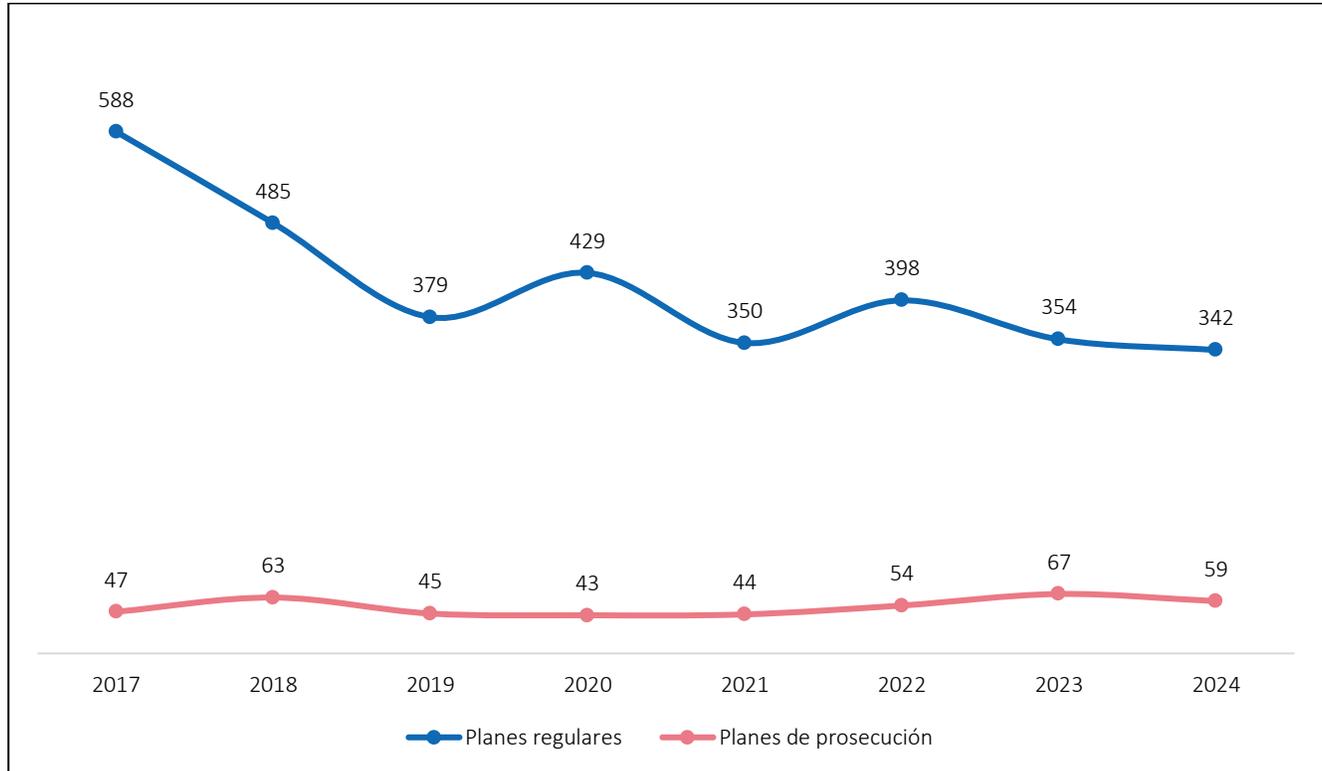
Plan de estudios	Macrozona	Región sede	Cantidad (N)								Variación porcentual		
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018 - 2022	2022 - 2024	2023 - 2024
Regular	Norte	Arica y Parinacota	221	351	233	223	179	153	241	262	-56,4%	71,2%	8,7%
		Tarapacá	124	261	248	183	156	148	217	210	-43,3%	41,9%	-3,2%
		Antofagasta	330	417	348	311	190	221	351	354	-47,0%	60,2%	0,9%
		Atacama	138	149	143	74	85	79	125	137	-47,0%	73,4%	9,6%
	Centro	Coquimbo	619	619	585	536	386	350	615	627	-43,5%	79,1%	2,0%
		Valparaíso	1.509	1.909	1.792	1.522	1.199	977	1.351	1.339	-48,8%	37,1%	-0,9%
		Metropolitana	4.894	5.447	5.063	4.474	3.525	3.124	4.507	4.521	-42,6%	44,7%	0,3%
	Centro sur	O'Higgins	221	375	328	359	222	326	424	512	-13,1%	57,1%	20,8%
		Maule	887	1.013	940	1.015	738	764	941	1.040	-24,6%	36,1%	10,5%
		Ñuble	788	790	614	561	400	354	529	565	-55,2%	59,6%	6,8%
	Sur y Sur austral	Biobío	1.760	1.973	1.572	1.314	1.068	1.033	1.316	1.332	-47,6%	28,9%	1,2%
		La Araucanía	1.159	1.243	978	891	681	629	981	1.035	-49,4%	64,5%	5,5%
		Los Ríos	306	332	297	347	283	217	235	267	-34,6%	23,0%	13,6%
		Los Lagos	507	554	570	558	407	364	596	596	-34,3%	63,7%	0%
		Aysén	20	23	22	12	9	10	19	0	-56,5%	-100,0%	-100%
Magallanes	88	84	86	97	77	64	122	122	-23,8%	90,6%	0%		
Total			13.571	15.540	13.819	12.477	9.605	8.813	12.570	12.919	-43,3%	-46,6%	2,8%
Prosecución	Norte	Arica y Parinacota	0	0	69	72	122	75	112	0	-	-100,0%	-100,0%
		Tarapacá	66	83	2	0	3	59	102	84	-28,9%	42,4%	-17,6%
		Antofagasta	0	0	0	0	38	36	0	0	-	-100,0%	-
		Atacama	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-
	Centro	Coquimbo	117	149	68	0	130	153	153	177	2,7%	15,7%	15,7%
		Valparaíso	0	134	200	248	343	247	586	969	84,3%	292,3%	65,4%
		Metropolitana	168	2.567	1.015	882	1.419	1.511	1.411	1.397	-41,1%	-7,5%	-1,0%
		O'Higgins	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-
	Centro sur	Maule	57	97	0	0	0	0	0	24	-100,0%	-	-
		Ñuble	73	0	0	3	0	0	0	0	-	-	-
		Biobío	191	292	196	181	349	296	299	241	1,4%	-18,6%	-19,4%
	Sur y Sur austral	La Araucanía	0	24	46	57	40	36	89	99	50,0%	175,0%	11,2%
		Los Ríos	0	14	104	131	305	234	192	100	1571,4%	-57,3%	-47,9%
		Los Lagos	0	12	113	110	156	188	192	107	1466,7%	-43,1%	-44,3%
		Aysén	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Magallanes		0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
Total			672	3.372	1.813	1.684	2.905	2.835	3.136	3.198	-15,9%	12,8%	2,0%

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

2.2. Programas de pedagogía

En Chile, las carreras de pedagogía han disminuido de 635 en el año 2017 a 401 en el 2024, principalmente, debido a una reducción de 246 carreras regulares en ese periodo. En contraste, las carreras de prosecución de estudios aumentaron en 12, es decir, de 47 en el año 2017 a 59 en el 2024. Así, mientras que en el año 2017 las carreras de prosecución representaban el 8% del total, en el 2024 constituye n el 17%.

Figura 2. Programas de pedagogía según plan de estudios de estudios, 2017-2024



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

2.2.1. Tipo de institución

Al desagregar por tipo de institución, las carreras regulares en universidades privadas registraron la mayor disminución desde el año 2018 al 2022 con 101 programas menos. En contraste, las universidades privadas del CRUCH aumentaron en 14, y las estatales CRUCH se mantuvieron en la misma cifra.

En cuanto a las carreras de prosecución de estudios, aunque la cantidad de programas es menor respecto a los regulares, la tendencia es similar: desde el 2018 al 2022 las universidades privadas registraron la mayor disminución con 21 programas menos, mientras que las universidades privadas del CRUCH y estatales del CRUCH aumentaron en 8 y 4 programas respectivamente.

Tabla 8. Evolución de la cantidad de carreras de pedagogía según el tipo de institución y plan de estudios, 2017-2024

Plan de estudios	Tipo de institución	Cantidad (N)								Variación		
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018 - 2022	2022 - 2024	2023 - 2024
Planes regulares	Universidades estatales CRUCH	145	142	148	151	142	142	145	146	0	4	1
	Universidades privadas	349	250	139	165	102	149	99	89	-101	-60	-10
	Universidades privadas CRUCH	94	93	92	113	106	107	110	107	14	0	-3
	Total	588	485	379	429	350	398	354	342	-87	-56	-12
Planes de prosecución	Universidades estatales CRUCH	6	9	11	11	13	13	16	11	4	-2	-5
	Universidades privadas	35	50	27	22	22	29	36	34	-21	5	-2
	Universidades privadas CRUCH	6	4	7	10	9	12	15	14	8	2	-1
	Total	47	63	45	43	44	54	67	59	-9	5	-8

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

2.2.2. Área de carrera genérica

Según el área, las carreras regulares que más disminuyeron desde el año 2018 al 2024 fueron: Educación Media con 33 programas menos; Educación Diferencial con 30 menos; y Educación Parvularia con 16 menos. Sin embargo, en términos proporcionales, la mayor disminución ocurrió en Educación Diferencial con una caída del 30% en el periodo analizado. Del año 2022 al 2024 se observa una disminución de las carreras en todas las áreas, y las más afectadas en términos proporcionales son Educación Diferencial y Educación Parvularia (-37% y -23% menos respectivamente). Es importante destacar que la cantidad de programas de Educación Técnico-profesional se redujo drásticamente con un descenso de 17 a solo 1 programa a partir del año 2018; la misma cifra aplica para el 2024.

En las carreras de prosecución de estudios solo en Educación Media se registró un aumento en el periodo 2017-2024 con 4 programas más. En contraste, las áreas de Educación Diferencial, Educación Parvularia y Educación Básica presentaron una disminución en la cantidad de programas. Proporcionalmente, la mayor caída se evidenció en Educación Diferencial con un 44% menos de carreras durante el periodo analizado. Los programas de Educación Técnico-profesional se mantuvieron en 2 desde el año 2017 al 2023, reduciéndose a 1 en el 2024.

Tabla 9. Evolución de la cantidad de carreras de pedagogía según la carrera genérica y el plan de estudios, 2017-2024

Plan de estudios	Carrera genérica	Cantidad (N)								Variación		
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2017 - 2024	2022 - 2024	2023 - 2024
Planes regulares	Educación Básica	64	59	54	54	50	51	49	46	-8	-5	-3
	Educación Parvularia	98	76	48	58	47	60	47	46	-16	-14	-1
	Educación Diferencial	127	100	40	70	37	70	43	44	-30	-26	1
	Educación Media	282	249	236	246	215	216	214	205	-33	-11	-9
	Educación Técnico-profesional	17	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
	Total	588	485	379	429	350	398	354	342	-87	-56	-12
Planes de prosecución	Educación Básica	3	4	4	3	1	2	3	3	-2	1	0
	Educación Parvularia	10	14	4	5	6	11	13	11	-3	0	-2
	Educación Diferencial	9	18	9	8	9	10	11	11	-8	1	0
	Educación Media	23	25	26	25	26	29	38	33	4	4	-5
	Educación Técnico-profesional	2	2	2	2	2	2	2	1	0	-1	-1
	Total	47	63	45	43	44	54	67	59	-9	5	-8

Fuente: Centro de Estudios MINEDU

2.2.3. Acreditación de las carreras

Desde el año 2018 al 2022, los programas regulares no acreditados registraron la mayor disminución con 59 carreras menos (una caída del -48%). En el mismo periodo, las carreras acreditadas también descendieron con 28 programas menos (-8%). Proporcionalmente, los programas no acreditados pasaron de representar el 26% del total nacional en el año 2018 al 16% en el 2024. Desde el año 2022 al 2024, esta tendencia continuó con 40 carreras no acreditadas y 16 acreditadas menos.

Del año 2018 al 2022, las carreras de prosecución acreditadas agregaron 17 programas adicionales en ese periodo. En contraste, las carreras no acreditadas rebajaron 26 programas menos en los mismos años. En el periodo 2022-2024, la tendencia cambió. Las carreras acreditadas disminuyeron en 4 programas, mientras que las no acreditadas aumentaron en 9, lo que evidenció una dinámica distinta en la evolución de estos programas.

Es importante mencionar que las carreras no acreditadas corresponden a programas nuevos, los cuales deberán obtener la acreditación en un plazo máximo de dos años cuando alcancen autonomía en su funcionamiento (BNC, 2016).

Tabla 10. Evolución de la cantidad de carreras de pedagogía según acreditación y plan de estudios, 2017-2024

Plan de estudios	Acreditación carrera	Cantidad (N)								Variación		
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018 - 2022	2022 - 2024	2023 - 2024
Planes regulares	Acreditada	384	361	347	338	327	333	334	317	-28	-16	-17
	No acreditada	204	124	32	91	23	65	20	25	-59	-40	5
	Total	588	485	379	429	350	398	354	342	-87	-56	-12
Planes de prosecución	Acreditada	25	19	16	17	21	36	49	32	17	-4	-17
	No acreditada	22	44	29	26	23	18	18	27	-26	9	9
	Total	47	63	45	43	44	54	67	59	-9	5	-8

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

2.2.4. Región

En el periodo 2018-2022, la región Metropolitana registró la mayor reducción de carreras con 45 programas menos, seguida del Biobío con 20, y Tarapacá con 8. En términos proporcionales, Tarapacá fue la región más afectada ya que perdió más de la mitad de sus programas en dicho periodo. En contraste, la región de Los Lagos mostró un aumento de 4 carreras, mientras que Arica y Paríacota, Maule y Ñuble sumaron 2 programas más cada una. Respecto al periodo 2022-2024, se observa una tendencia similar, aunque con una menor reducción en la cantidad de carreras.

Los programas de prosecución están presentes únicamente en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Desde el año 2018 al 2022, solo La Araucanía aumentó su cantidad de programas de prosecución con 3 adicionales; y la región Metropolitana presentó la mayor disminución con 13 carreras menos. En el periodo 2022-2024, se cerró un programa en Tarapacá. En contraste, se registró un aumento en las regiones Metropolitana y Valparaíso con 3 programas más cada una, y en el Biobío y La Araucanía con 1 programa más en cada región.

Tabla 11. Evolución de la cantidad de carreras de pedagogía según región sede y plan de estudios, 2017-2024

Plan de estudios	Macrozona	Región sede	Cantidad (N)								Variación		
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2017 - 2024	2022 - 2024	2023 - 2024
Planes regulares	Norte	Arica y Parinacota	17	13	10	15	10	15	10	10	2	-5	0
		Tarapacá	15	15	9	8	8	7	8	7	-8	0	-1
		Antofagasta	37	25	10	24	9	18	12	12	-7	-6	0
		Atacama	4	4	4	2	4	4	4	4	0	0	0
	Centro	Coquimbo	33	27	16	19	17	20	18	18	-7	-2	0
		Valparaíso	51	48	52	48	45	46	42	42	-2	-4	0
		Metropolitana	201	166	139	142	124	121	121	115	-45	-6	-6
		O'Higgins	17	11	6	13	7	13	7	7	2	-6	0
	Centro sur	Maule	24	22	22	21	23	24	27	25	2	1	-2
		Ñuble	43	33	18	29	16	29	18	15	-4	-14	-3
		Biobío	80	63	37	44	33	43	32	32	-20	-11	0
	Sur y sur austral	La Araucanía	34	28	23	29	23	27	22	23	-1	-4	1
		Los Ríos	8	8	8	9	6	6	6	6	-2	0	0
		Los Lagos	15	13	14	15	17	17	18	18	4	1	0
		Aysén	1	1	1	1	1	1	1	-	0	-	-
		Magallanes	8	8	10	10	7	7	8	8	-1	1	0
Total			588	485	379	429	350	398	354	342	-87	-56	-12
Plan de prosecución	Norte	Arica y Parinacota	-	-	4	4	4	3	4	-	-	-	-
		Tarapacá	-	2	2	1	1	2	2	1	0	-1	-1
		Antofagasta	2	4	1	-	2	2	1	-	-2	-	-
		Atacama	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Centro	Coquimbo	4	7	1	1	1	3	3	3	-4	0	0
		Valparaíso	1	4	3	5	2	3	4	6	-1	3	2
		Metropolitana	26	35	21	17	20	22	28	25	-13	3	-3
		O'Higgins	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Centro sur	Maule	-	1	-	-	-	-	1	3	-	-	2
		Ñuble	2	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
		Biobío	8	8	5	4	4	6	8	7	-2	1	-1
	Sur y sur austral	La Araucanía	2	1	4	4	3	4	5	5	3	1	0
		Los Ríos	-	-	2	2	2	3	4	3	-	0	-1
		Los Lagos	1	-	2	4	5	6	7	6	-	0	-1
		Aysén	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Magallanes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total			47	63	45	43	44	54	67	59	-9	5	-8

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC

3. Conclusiones

Este documento presenta información sobre la evolución y la composición de la matrícula del primer año en carreras de pedagogía y sus programas desde el 2017 al 2024, según variables como el sexo, la edad de los/as estudiantes, el tipo de institución, el área de estudios y la región de ingreso a la formación inicial. Los resultados muestran que la implementación de políticas relacionadas con los requisitos de admisión a pedagogía y la regulación de la calidad de los programas como lo es la acreditación obligatoria, en el caso de las pedagogías, podría impactar la matrícula de ingreso y la oferta de programas. Así, este análisis es una aproximación para profundizar en la discusión sobre la implementación de la Ley N° 20.903 que establece el Sistema de Desarrollo Profesional Docente (SDPD) y sus componentes. Este sistema contempla, por un lado, el aumento de los puntajes mínimos en las pruebas de admisión universitaria para el año 2025, así como la acreditación obligatoria tanto de programas de pedagogía como de las instituciones que los imparten (BCN, 2016), y la regulación de los puntajes de cohorte definida en el contexto de la Prueba de Transición (PDT) a la Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES) (BCN, 2024).

Según el análisis, desde la implementación de la Ley N° 20.903, el número de programas de pedagogía disminuyó de 635 a 401 en el periodo 2017-2024. Las mayores reducciones se concentraron en universidades privadas, en específico, en áreas como Educación Diferencial y Educación Media, y principalmente en programas no acreditados y de regiones como Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Metropolitana, Biobío y Los Ríos. En cuanto a la matrícula, la mayor caída también se observó en universidades privadas, en específico, en Educación Diferencial, Educación Básica y Educación Parvularia, en carreras no acreditadas, y en regiones como Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Ñuble, Biobío, La Araucanía y Aysén. Lo señalado coincide con los hallazgos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su evaluación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, que recomienda revisar los requisitos de admisión a las carreras de pedagogía para adaptarlos mejor a las necesidades del país (PNUD, 2023).

Relacionado a lo anterior, a nivel nacional se ha desarrollado una amplia discusión en la que se identifican dos posturas. Una apoya la selectividad en los requisitos de admisión y argumenta que si los criterios son más estrictos: se garantiza la calidad de la formación docente se fortalece el prestigio de la profesión y se beneficia al sistema escolar (Beyer, 2024). La segunda posición propone flexibilizar los requisitos de admisión para evitar criterios estandarizados que podrían afectar la calidad de la formación docente y agravar el déficit de profesores/as en algunas regiones. Este enfoque prioriza preparar docentes capaces de responder a contextos diversos y a las complejidades del sistema educativo (Araya, 2024; Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas, 2024; El Mercurio, 2024; La Segunda, 2024).

Respecto a la primera postura, si bien algunos estudios previos han indicado que factores como las notas de educación media y los puntajes de acceso a la universidad podrían predecir un mejor desempeño en el ejercicio docente (Alvarado et al., 2012; Cabezas et al., 2010; Centro de Estudios MINEDUC, 2015), la evidencia es limitada y no incluye cohortes recientes. Esto implica realizar estudios actualizados para evaluar el impacto de las regulaciones actuales como los nuevos requisitos de admisión, los criterios de acreditación para pedagogías, los sistemas de reconocimiento y evaluación, así como las instancias de formación continua en el ejercicio profesional a partir del SDPD.

Respecto a la segunda posición, estudios han indicado que la implementación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente enfrenta dificultades, especialmente, por el cumplimiento de los puntajes mínimos exigidos en los requisitos de admisión. Esto ha provocado una disminución en la matrícula, el cierre de programas y ciertas limitaciones para responder a las necesidades locales (Fernández et al., 2021; Montero y Fernández, 2022). Otros/as autores/as subrayan que para el aseguramiento de la calidad es fundamental abordar estos desafíos con el fin de evitar un mayor déficit docente en regiones extremas, en las que cumplir con los requisitos es más complejo, además de fortalecer mecanismos alternativos de ingreso a pedagogía (Cabezas et al., 2019; Carrasco et al., 2020). Esto implica prestar mayor atención a cómo las regiones y las áreas de estudio específicas se han visto afectadas en términos de oferta de programas y cantidad de estudiantes

matriculados/as en pedagogía, según el déficit de profesores/as estimado en las asignaturas más críticas a nivel regional (Elige educar, 2019; Elige Educar y Subsecretaría de Educación Parvularia, 2024). Por otro lado, es fundamental evaluar el impacto y los resultados de las rutas alternativas de admisión a pedagogía como el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) y el Programa de Atracción de Talento Pedagógico (PATP, o anteriormente PAP). La literatura en Chile sugiere que estos programas pueden tener un efecto positivo en la atracción de candidatos/as con talento e interés vocacional pedagógico, lo que podría traducirse en una mayor retención y motivación para ingresar a carreras de pedagogía (Hormazábal et al., 2020; Núñez et al., 2022; Quiroz y Fernández, 2024; Schilling et al., 2019).

Por último, otro aspecto relevante es el crecimiento de la matrícula y la oferta de programas de prosecución de estudios. Según un estudio de la Comisión Nacional de Acreditación, estos programas presentan fortalezas como la claridad en sus propósitos formativos y la coherencia entre los perfiles de egreso y los estándares establecidos por el SDPD. También destacan por su flexibilidad y adaptabilidad, al reconocer trayectorias formativas de otras disciplinas, lo que facilita la transición a la docencia, lo que podría contribuir a mitigar el déficit de profesores/as en regiones y en ciertas asignaturas. Sin embargo, enfrentan importantes desafíos relacionados con los procesos de acreditación, entre ellos, la falta de idoneidad disciplinar y pedagógica de los cuerpos académicos, la escasa producción de conocimiento en aspectos pedagógicos, y las dificultades para supervisar las prácticas profesionales, relevantes en el tránsito entre la formación inicial y el ejercicio docente (CNA, 2023).

Referencias

- Araya, E. (2024, 28 de septiembre). *Pudor*. El Mercurio. Recuperado de https://litoralpress.cl/sitio/Prensa_Texto?LPKey=XYIOQF5D7H3KOG2ICUK2QKH7WWMH5PEXDQSF7I32UNYO4QOZ6SQ
- Beyer, H. (2024b, 26 de julio). *Los docentes que queremos*. El Mercurio. Recuperado de <https://gobierno.uc.cl/prensa/el-mercurio-columna-de-harald-beyer-los-docentes-que-queremos/>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2024). Decreto 85: Modifica Decreto N° 239, de 2016, del Ministerio de Educación, en el sentido que indica. Recuperado de <https://bcn.cl/3lvdx>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2016). Ley N° 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica normas. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1087343>
- Cabezas, V., Medina, L., Muller, M., y Figueroa, C. (2019). Desafíos y tensiones entre las nuevas políticas educativas y los programas de formación inicial de profesores en Chile. Publicación N° 116, Centro Políticas Públicas UC. Recuperado de <https://politicaspUBLICAS.uc.cl/publicacion/desafios-y-tensiones-entre-las-nuevas-politicas-educativas-y-los-programas-de-formacion-inicial-de-profesores-en-chile/>
- Cabezas, V., Gallego, F., Santelices, V., y Zarhi, M. (2011). Factores correlacionados con las trayectorias laborales de docentes en Chile, con especial énfasis en sus atributos académicos. Proyecto FONIDE N° FS511082-2010. Ministerio de Educación de Chile, Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación (FONIDE). Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18238>
- Carrasco, A., Cabezas, V., Hilliger, I., Díaz, B., y Figueroa, C. (2020). Formación inicial docente en Chile: Propuesta de un sistema de indicadores para asegurar su calidad. Santiago: Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/14583>
- Ministerio de Educación de Chile, Centro de Estudios MINEDUC. (2015). Estudios de política educativa (1)1. Recuperado de https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2017/06/Revista_Estudios_Politica_Educativa_PDFFINAL.pdf
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/14583>
- Comisión Nacional de Acreditación (CNA). (2023). Los programas de prosecución de estudios para la formación del profesorado: Un análisis muestral. Recuperado de <https://www.cnachile.cl/SiteAssets/Paginas/estudios/Descarga.pdf>
- Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas. (2024). En Día del Profesor: CRUCH anuncia cuatro compromisos para fortalecer la formación docente y enfrentar el déficit de docentes en Chile. Recuperado de <https://consejodirectores.cl/2024/10/16/en-dia-del-profesor-cruch-anuncia-cuatro-compromisos-para-fortalecer-la-formacion-docente-y-enfrentar-el-deficit-de-docentes-en-chile/>
- El Mercurio. (2024, 19 de agosto). 92% de los alumnos TP quiere seguir estudios superiores, pero desconocen los requisitos. https://litoralpress.cl/sitio/Prensa_Texto?LPKey=FLADX2VRGZWSCOPABVPC2QQ6NWNRAZHY7ZVFAELP3HODFKUARSEQ

- Elige Educar. (2019). Análisis y proyección de la dotación docente en Chile. <https://eligeeducar.cl/wp-content/uploads/2019/05/Resumen-Ejecutivo-Análisis-y-proyección-dotación-docente-en-Chile-EE2019-2.pdf>
- Fernández, M., Fernández, L., Díaz, M., y Jofré, P. (2021). Responses and interpretation of teacher training accountability policies in Chile. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 58(1), 1-16. <https://doi.org/10.7764/PEL.58.1.2021.9>
- Hormazábal, N., Abricot, N., Oyarzo, K., Alvarado, M., y Bravo, C. (2020). Programas de acceso especial a las carreras de pedagogía: sus características en las universidades del Estado de Chile. *Sophia Austral*, (25), 93-119. <https://doi.org/10.4067/s0719-56052020000100093>
- La Segunda. (2024, 16 de octubre). Avanzar con los profesores y profesoras. https://litoralpress.cl/sitio/Prensa_Texto?LPKey=NUWOTIP4QBAYAOGDKOINPVEAJNQSEQAYUCVVVMASR6LSSW6YDZKUQ
- Montero, A., & Fernández, M. (2022). Desde incentivar la demanda a regular la oferta: Políticas chilenas de admisión en formación docente. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 30(26). <https://doi.org/10.14507/epaa.30.5606>.
- Neilson, C. (2012). Efectos Beca Vocación de Profesor. Ministerio de Educación de Chile, Centro de Estudios. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18278>
- Núñez, K., Villena, N., Villegas, C., López, M., y Castillo-Paredes, A. (2022). Programs of access to pedagogy: Diagnostic of its design in Chilean private universities. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 12(4), 347-362. <https://doi.org/10.3390/ejihpe12040026>
- Universidad de Chile, Observatorio Formación Docente. (2019). Localizando la caída de la matrícula en las carreras de Educación y su vínculo con la distribución de beneficios de financiamiento universitario. Recuperado de <http://www.uchile.cl/noticias/151458/cae-matricula-general-pero-aumenta-en-carrera-de-alta-acreditacion>.
- Universidad de Chile, Observatorio Formación Docente. (2021). Deserción en carreras de pedagogía en Chile. Recuperado de <https://ciae.uchile.cl/noticia/informe-observatorio-de-formacion-docente-disminuye-la-desercion-en-carreras-de-pedagogia-pero-la-matricula-cae-29-en-dos-anos>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). Evaluación del Sistema de Apoyo Formativo y del Sistema de Reconocimiento y Promoción de la Ley 20.903. Recuperado de <https://www.undp.org/es/chile/publicaciones/informe-final-evaluacion-del-sistema-de-apoyo-formativo-y-del-sistema-de-reconocimiento-y-promocion-de-la-ley-20903>
- Quiroz, J. P., & Fernández, M. (2025). Evaluation of a teacher pipeline program: Choosing teacher education based on self-confidence and support. *Teaching and Teacher Education*, 15. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2024.104842>
- Schilling, C., Gajardo-Asbún, K., y Alaluf, L. (2019). Construcción de intereses vocacionales de estudiantes que participan en un programa para continuar estudios de pedagogía. *Formación Universitaria*, 12(5), 91-100. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062019000500091>

Subsecretaría de Educación Parvularia y Elige Educar (2024). Dotación de Educadoras/es de Párvulos en Chile: Análisis, proyección y desafíos para la próxima década 2024-2034. Recuperado de <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2024/11/Informe-Dotacio%CC%81n-Educadoras-.pdf>

Anexo

Tabla 12. Evolución de la cantidad de carreras de pedagogía según la carrera genérica de Educación Media y el plan de estudios, 2017-2024

Plan de estudios	Carrera genérica	Cantidad (N)								Variación		
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2017 - 2024	2022 - 2024	2023 - 2024
Planes regulares	Artes y Música	29	22	19	20	18	17	16	16	-5	-1	0
	Ciencias	34	33	34	36	32	32	29	30	-1	-2	1
	Educación Física	53	46	42	44	38	39	38	36	-7	-3	-2
	Filosofía y Religión	21	19	16	17	12	12	11	10	-7	-2	-1
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	31	24	22	22	20	20	21	19	-4	-1	-2
	Idiomas	53	50	46	47	42	42	44	42	-8	0	-2
	Lenguaje, Comunicación y/o Castellano	29	26	27	28	26	26	26	24	0	-2	-2
	Matemáticas y Computación	32	29	30	32	27	28	29	28	-1	0	-1
	Total	282	249	236	246	215	216	214	205	-33	-11	-9
Planes de prosecución	Artes y Música	1	1	1	1	-	1	2	3	0	2	1
	Ciencias	1	1	1	1	1	1	1	-	0	-	-
	Educación Física	-	2	4	5	5	6	6	6	4	0	0
	Educación Media	2	5	5	1	1	1	4	4	-4	3	0
	Filosofía y Religión	1	1	1	3	2	3	4	3	2	0	-1
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	1	2	1	1	1	1	1	1	-1	0	0
	Idiomas	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Lenguaje, Comunicación y/o Castellano	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
	Programas de Formación Pedagógica	16	11	12	12	15	15	19	15	4	0	-4
	Total	23	25	26	25	26	29	38	33	4	4	-5

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.



CEM

**Centro de
Estudios
Mineduc**